

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

Ayer á las doce del dia se reunió en las Casas Consistoriales el Jurado de imprenta para fallar acerca de un folleto titulado «Propaganda democrática, ó las dos banderas moderada y progresista», declarando por seis votos contra tres no haber lugar á la formacion de causa.

—Hoy á las doce se ha reunido otro Jurado en virtud de la denuncia del artículo de fondo de uno de los últimos números del periódico *El Eco de la Actualidad*, y ha declarado por ocho votos contra uno no haber lugar á la formacion de causa.

—Al fin despues de tanto y tanto tiempo de espera han empezado ayer los trabajos para la renovacion del empedrado de la calle del Conde del Asalto.

—Esta noche predica en la Merced el Rdo. P. Renom, Rector de las Escuelas Pias.

Morella 13 de marzo.

Por aqui ha llovido bastante en estos dias, esperándose por lo mismo que la cosecha será abundantísima con poco que ayude el tiempo: con dicho motivo ha bajado el precio de los trigos, vendiéndose estos á 40 rs. poco mas ó menos la fanega. Se espera que de un dia á otro llegue á esta el brigadier Mancebo á encargarse del mando militar del Maestrazgo en reemplazo del señor Caruana, pero se cree que está practicando diligencias en Valencia con objeto de que le destinen á otro punto: nosotros, sea cual fuere el nombrado, no deseamos mas sino que siga la marcha de su antecesor, el cual se ha grangeado, por su buen comportamiento, el aprecio de todo el Maestrazgo.

Solsona 16 de marzo.

De resultas de haberse presentado el hijo de casa Galcerán de Sancerní, compañero inseparable de los Tristany, y á quien habian adoptado estos desde muy niño, han sido presos varios payeses, y conducidos al castillo de Cardona, por suponerseles protectores y encubridores de aquellos, y ayer trajeron tambien tres á esta.

Viendo pues dichos Tristany, que no estaban seguros, pues sus mismos compañeros les hacian traicion, han determinado entrar en Francia, habiendo ayer bajado un parte de que habian pasado por Andorra.

Granollers 17 de marzo.

El golpe de vista que ofrecia la procesion de ayer, no hay duda era de grandísimo efecto, y en tanto era de notar, en cuanto jamás se habia visto, circunstancia debida á la importancia del señor Juez de este partido á cuyo cargo estaba el pendon.

Esta villa está nutrida de pensamientos liberales que siempre armoniza con los actos de nuestra sacrosanta Religion y para probarlo es bastante el que se le proporcione ocasion. Se ofreció el pendon á D. Francisco Torrecilla y se le agruparon al lado de los señores curiales, la mayor parte de los hombres de carrera, los oficiales de la M. N., Comandante de armas, y lo mas notable de la villa.

El señor pendonista al concluir la procesion reunió en su casa á cuantos le acompañaron, sirviéndoles un muy lucido refresco, y haciendo con su señor hijo los honores de la casa, con aquella natural galantería y cordialidad que á entrambos les es propia.

En esta, á no ser el ferro-carril, nos veríamos aislados; pues que en razon de las muchas lluvias tenemos los caminos vecinales que concluyen aquí en tan mal estado, que nadie se atreve á curarles, ni con caballerías, ni en carruajes; produciendo tantos perjuicios que algunas clases se resienten profundamente, y si la gente acomodada no está en este caso, no deja de experimentar transcendentales privaciones. En vano esperamos de aquel á quien corresponde, que dedique un momento su atencion al estado de dichas comunicaciones, singularmente á las que nos ponen en relacion con Mataró y Caldas, seguros de que si lo verificase pondria remedio á estos males de mucha trascendencia.

Anuncios judiciales.

Consecuente á lo dispuesto por el M. I. S. D. Gil Fabra, auditor de Guerra honorario y juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad y su partido, con auto de primero de febrero último, dado en méritos de ciertas diligencias de cumplimiento de una Real sentencia proferida por el Tribunal Superior; Se hace saber que el día diez y nueve del actual, á las diez de la mañana, en la plaza de Encantes de esta ciudad, se venderá en pública almoneda por el corredor D. Juan Santasusagna, un baul con algunas prendas de ropa: todo lo que se adjudicará al mejor postor. Dado en la ciudad de Barcelona á trece de marzo de mil ochocientos cincuenta y seis.—Por mandado de su señoría.—Francisco Bellsolell y Mas, escribano.

12

Loteria moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 13 de marzo, los cuales corresponden á los billetes despachados en las Administraciones de esta provincia.

Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.
550	100	4598	100	8910	100	11635	100	14399	100
604	100	4599	100	9039	100	11845	100	14408	100
1039	100	4637	100	9105	500	11849	100	14530	100
1124	100	4856	100	9116	100	12003	100	14602	100
1454	100	4857	100	9123	100	12220	100	14620	100
1698	100	5111	400	9164	100	12470	100	14782	100
1972	100	5132	100	9178	100	12478	100	15113	100
1978	100	5524	100	9262	100	12517	100	15120	100
2056	100	5530	100	9297	100	12594	100	15399	100
2181	100	5624	100	9309	100	12599	100	15492	100
2186	100	5638	100	9851	100	12794	100	15500	100
2502	100	5661	100	9855	100	12902	100	15567	100
2510	100	5833	100	10057	100	12904	100	15620	100
2733	100	5839	100	10077	100	12926	100	15675	100
3739	100	5963	100	10313	100	12963	100	15924	100
2967	100	6193	100	10318	100	12967	100	16143	100
2968	100	6322	100	10651	100	12984	100	16253	100
3047	100	6592	100	10656	400	12990	100	16565	100
3049	100	6593	100	10717	100	13034	100	16566	100
3283	100	6616	100	10720	100	13146	100	16701	100
3369	100	7024	100	10841	100	13385	100	16822	100
3494	100	7129	100	10849	100	134 2	100	17192	100
3498	100	7744	100	10850	100	13601	100	17242	100
3499	100	7749	100	11009	100	13834	100	17285	100
3971	100	7959	100	11012	100	13840	12000	17289	100
3988	100	8253	200	11015	100	13855	100	17293	100
4017	100	8378	100	11107	100	13864	100	17369	100
4213	100	8433	100	11125	100	13870	100	17579	100
4215	100	8899	100	11130	200	13989	100	17745	100
4433	100	8900	100	11474	100	14132	100	17772	100
4436	100	8907	100	11633	100	14186	100		

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 27 de marzo de 1856, siendo el número

de billetes que á él corresponde el de 30,000 á 96 rs. vn., divididos en octavos, á 12 rs. cada uno.

Barcelona 18 de marzo de 1856.—Francisco Bofill.

Parte comercial.

Embarcaciones llegados hoy hasta las doce del día.

Mercantes españolas.

De Adra y Castellon en 14 d., laud Emilio, de 51 t., p. Francisco Cuenca, con 220 qq. plomo á D. Cayetano Troyano, 300 id. á D. Juan Vallés, 200 id. á D. Juan Coll y 100 de metal á la orden.

De Castellon en 3 d., laud Pastora, de 21 t., p. Francisco Comes, con 400 arrobas algarrobas y 18 fardos cáñamo a los señores Soler y Esteve, y 300 fanegas habichuelas á la orden.

De Alicante en 6 d., laud Salvador, de 18 t., p. Salvador Carrau, con 250 fanegas trigo á los señores Soler y Esteve.

De Almería en 20 d., laud San José, de 28 t., p. Buenaventura Ballester, con 950 fanegas maíz á los señores Conill hermanos.

De Valencia en 5 d., laud San José, de 19 t., p. José Viñes, con 28 pipas vino y 40 fardos cáñamo para Malgrat.

De id. en id., laud San Antonio, de 17 t., p. Pablo Martí, con 46 pipas vino para Malgrat.

De Sevilla, San Roque y Almería en 22 d. místico Gaditano, de 51 t., p. Simon Ramon, con 330 fs. garbanzos á D. Mauricio Montaña, 12 pipas aceite á D. Ramon Romani, 12 id. á los señores Aballi y Prat, 60 saquetas lana á D. José Sardá, 28 id. á D. Joaquin Bosch, 17 id. á D. José Soler y Casañas, 25 qq. cobre á D. Juan Coll, 20 seras cortaduras de papel á D. Bartolomé Costas.

De id. en id. laud Ramoncito, de 23 t., p. Juan Frelías, con 50 pipas vino para Marsella.

De id. en id. laud Rosario, de 18 t., p. Juan Garriga, con 40 pipas vino y 40 sacos arroz para Malgrat.

De Murviedro en 8 d. laud Remedio, de 26 t., p. Juan Bautista Casanovas, con 50 pipas vino y 300 qq. algarrobas para Marsella.

De Cullera en 5 d. laud Matilde, de 20 t., p. Vicente Lopez, con 80 millares naranjas.

De Valencia y Benicarló en 6 d. laud S. Antonio, de 19 t., p. José Aixar, con 28 pipas vino y 600 a. algarrobas para Palamós.

De Cullera en 3 d., laud Angeles, de 23 t., p. Bautista Oliver, con 100 millares naranjas.

Ademas 6 buques de la costa de este Principado, con 123 sacos harina á don J. Martí y Cédolar, 82 id. para Villanueva, 37 id. para Mataró, 340 cargas madera á don José Blanch, 120 id. á don Francisco Burcet, 30 id. á don J. Guari, 13 cascos sardina á don Gaspar Dotras, 18 pipas vino á don Domingo Miralles, 15 de aceite á don Lorenzo Ribera, carbon y leña.

Id. sarda.

De San Remo y Nizza en 11 d., bateo Giovanni Bautista, de 48 t., c. Lorenzo Bongioranni, con pipas vacías, para Alicante.—Ha tenido entrada por Sanidad á las nueve de la mañana.

Correo de Madrid del 14 de marzo de 1856.

PARTE OFICIAL.

JUNTA CONSULTIVA DE ARANCELES.

Circular.

Instruido en esta Junta el oportuno expediente sobre el modo de adeudar unos imperiales de cuero charolado para morriones, presentados en la Aduana de Barcelona, ha acordado, que siendo la partida 1,035 del Arancel vigente, que comprende las pieles de becerro y baqueta charoladas, la mas similar ó análoga al artículo de que se trata, se aplique así en este caso como en los demás que ocurran en las Aduanas, comunicándose la orden oportuna á todas ellas para que se proceda de un modo uniforme.

Lo comunica á V. esta Junta para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1856.—El Vicepresidente, Lorenzo Nicolás Quintana.—El Secretario, P. I. Antonio Merelo.—Señor Administrador de la Aduana de... (Gaceta n.º 1,166.)

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 14 de marzo.

La Gaceta de hoy no contiene Real decreto alguno.

—Por Real orden de 5 de marzo ha sido habilitada la Aduana subalterna de Benicarló para el despacho de duelas y flejes procedentes del extranjero con destino á la fabricacion de pipas.

—Sin perjuicio de las prevenciones que el gobierno de S. M. se propone acordar para la admission y envío de los pliegos certificados con efectos públicos, la Direccion general de Correos apoyada en los reglamentos y Reales disposiciones vigentes ha dictado las mas minu-

ciosas para asegurar el envío de los valores públicos por medio de la correspondencia.

—Se dispone un banquete monstruo de 150 cubiertos para celebrar la subasta del ferrocarril de Zaragoza.

—Dice el *Sur* que solo se espera la llegada á esta corte del señor marqués de Albaida para terminar la fusion entre demócratas y puros, formando así un partido que rivalice con el centro parlamentario.

—El temporal que hace una semana se experimenta en Madrid ha aumentado considerablemente el número de enfermos, siendo muchas las afecciones gástricas y de pecho, que han tenido un término inesperado y fatal.

—Parece que la autoridad correspondiente ha mandado formar causa de oficio á los que en un convite que tuvieron en Santiago varios estudiantes y trabajadores brindaron, sin mienten las correspondencias «por el primer torero que capease en la plaza de Madrid con el manto Real, y por el primer protestante que dijese misa en España».

—Desde el 21 del actual debe aparecer en esta corte el nuevo periódico satírico titulado: el *Padre Camándulas*, al que se supone tan amigo de chistes como de las ideas, puramente monárquicas ó poco menos.

—El número de ayer de la *Soberana* fué denunciado por las frases injuriosas que en concepto del fiscal se han estampado en dicho número contra S. M. la Reina. Al leer sus frases la *Nacion* dice haberse acordado apesar suyo del patriota Regato.

—El sangriento artículo de la *Soberana* de que hablamos ayer sigue ocupando hoy todavía á la prensa y al público de Madrid; pero tambien sigue mereciendo la reprobacion de los mismos demócratas. La *Disension*, periódico indudablemente el mas respetable de la democracia, asegura poder afirmar que para rechazar las doctrinas de la *Soberana*, están acordados con ella el señor Orense y todos los individuos de la montaña.

—Parece que son alarmantes las noticias relativas al robo de la Tesorería de Badajoz, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores. La visita girada de Real orden por el señor Portilla, ha producido la prision del tesorero y del cajero, y segun hemos oido decir, la suspension del Gobernador civil de la provincia que se supone viene á Madrid. El desfaldo que resulta es de catorce mil duros, segun unos, y de veinte mil segun otros, lo que naturalmente ha producido que en este mes no hayan sido cubiertas las primeras atenciones de la provincia.

—Parece que despues de las próximas Pascuas empezarán los trabajos en la línea del ferrocarril de Valladolid á Burgos. Ayer se presentaron al consejo administrativo de la Sociedad del crédito moviliario, constructora de aquella línea, dos Diputaciones, una de Palencia, que espuso á la consideracion de la sociedad la importancia de que la línea del Norte pasase por la ciudad cuyos intereses representaba, y otra de Avila que se limitó á exponer á la sociedad el vivísimo deseo que tienen los pueblos de su provincia, de cooperar á la construccion de una línea en que tan interesado está el crédito moviliario.

—En cuanto se apruebe el presupuesto de Hacienda y se comuniqué al ministerio, se dispondrá que las pensionistas del monte-pío de jueces cobren al mismo tiempo que las demas clases pasivas, abonándoseles ademas lo que tengan devengado de 1.º de enero de este año.

—Las noticias que se tienen de Melilla, fecha del 5, son en lo general satisfactorias. Los moros continuaban surtiendo el mercado de carnes y demas alimentos de que abunda el campo inmediato. Se han experimentado fuertes temporales que han puesto en peligro de irse a pique algunos barcos que tuvieron que hacer allí arribada forzosa. Cada dia se mejora y aumenta la guarnicion de la plaza, apesar de que se notan algunas deserciones en el batallon disciplinario. Se espera la caballeria destinada á Melilla, á la que se ha preparado buen alojamiento: los soldados de esta arma han recibido lanzas en lugar de carabinas por considerar aquellas mas útiles á la clase de guerra á que se destinan.

—Los duques de Alba han salido ya para Paris con objeto de asistir al alumbramiento de la Emperatriz de los franceses.

—La *España* tan autorizada cuando se trata de asuntos relativos al país vascongado, ocupándose del descubrimiento de las proclamas recogidas en Bilbao, asegura que no se mueve el espíritu público en aquellas provincias por semejantes medios; «la masa general de sus habitantes dice la *España*, sumisa á la vez á la autoridad foral, no se apartará seguramente de la marcha que esta les trace en asunto de tanta gravedad; y sabido es que las Diputaciones de las tres hermanas están dando ahora un alto ejemplo de prudencia y cordura».

—Acaba de morir en Francia uno de los hombres mas notables de la emigracion carlista, el coronel D. Félix de Iparraguirre y Barrutia, hijo de una de las familias mas ilustres de

Guipúzcoa, ayudante de campo que fué del conde de Casa-Eguía, amigo íntimo de Zumalacárregui y uno de los oficiales mas queridos de D. Carlos quien decia en Bourges que una de las mayores dichas de su vida era el haber vuelto a ver á su fiel y buen Iparra-guirre.»

—S. M. la Reina y otras personas piadosas han repuesto la mayor parte de las alhajas que fueron robadas hace poco á la iglesia parroquial del Molar.

—El telegráfo eléctrico de Bilbao á Santander probablemente empezará á funcionar á mediados de abril próximo. Dícese que la línea de la Coruña quedará establecida para principios de setiembre.

—Anoche se reunieron, como dijimos que sucedería, todos los diputados catalanes para ocuparse del nuevo proyecto de Aranceles. A los diputados por Cataluña se reunieron anoche con el propio objeto los de otras provincias interesadas en el progreso de la industria nacional. Después de consideraciones de todas especies, la reunion acordó que nombraría, como se nombraron en efecto, de su seno, comisiones que ocupándose de cada uno de los ramos que abraza la reforma, quedarían encargadas de asistir á las sesiones de la Junta de Aranceles, y de acercarse cuando sea preciso á los ministros para el mejor éxito de sus gestiones en favor de esta ó de la otra industria. Nombráronse comisiones para los ramos de algodones, lanas y lino, fierro, sedería, corchos, papel y productos químicos. Para la comisión de algodones han sido nombrados los señores Madoz, Coneha, Figuerola, Puig y Jenner; para la de productos químicos, que recordemos, el señor Degollada; para la de fierros Mollinedo y Figuerola; para la de las lanas los señores marqués de Perales y Figueras; para la de sedas el señor Dotres, y para la de corchos Puig y Ros de Olano.

—La esposa del coronel Correa Botino ha visitado sucesivamente á S. M. la Reina y al presidente del Consejo de ministros. Nuestra augusta Soberana escuchó con la mayor benevolencia la relacion que la conmovida esposa de aquel veterano militar hizo de la desgracia que le amenazaba, y no solo la prodigó solícitos consuelos, sino que la manifestó que no hiciese el viaje proyectado á Londres, porque S. M. se encargaba de interponer su influencia para el anhelado indulto, con la graciosa reina de la Gran Bretaña. El duque de la Victoria por su parte aseguró á la desdichada esposa del señor Correa, en los términos mas espresivos, que el gobierno español haria cuanto estuviese de su parte á fin de interesar al de Inglaterra en alcanzar el perdon que la afligida é interesante dama solicitaba.

—El 1.º de abril próximo, por disposicion de anteayer de la Direccion general de la Deuda, se dará principio al pago de los intereses correspondientes á la anualidad que vence en dicho dia, de las acciones de carreteras procedentes de los empréstitos de 80 y 30 millones de rs. levantados á virtud de la ley de 9 de junio de 1845; de las acciones y carpetas provisionales de los ferro-carriles de Alar á Santander, y de Socuéllanos á Ciudad-Real.

—Parece cosa resuelta que el Presidente del Consejo de ministros asistirá á la inauguracion de los trabajos del ferro-carril de Madrid á Burgos.

—Las noticias telegráficas recibidas hoy de Bilbao y de todas las provincias vascongadas, prueban que allí reina la mas completa tranquilidad sin que hayan causado ningun efecto los procedimientos que se siguen en el primero de dichos puntos contra los autores de las proclamas de que dimos ayer cuenta.

—Hoy se han publicado como leyes en el Congreso sancionadas ya por S. M., las seis que digimos habian sido presentadas últimamente á la Reina, que son: la que autoriza al Gobierno para perdonar las deudas de los Ayuntamientos, á Pósitos propios ó Arbitrios, y para aprobar los presupuestos provinciales y municipales; la que concede un plazo de diez meses para concluir sus trabajos al concesionario del ferro-carril de Madrid á Almansa; la que dispone que el ferro-carril de Almansa á Jativa se dirija por Montesa y Mogente; la que concede al ministerio de Fomento un crédito extraordinario de 50 millones de reales para atender á la reparacion de carreteras y la que concluye con la tasa del dinero.

—La Bolsa de Madrid de hoy ha estado muy animada.

El 3 consolidado se hizo y publicó en Bolsa á 39-80, despues á 39-85 y últimamente á 39-90, á cuyo precio continuaba hallando dinero á última hora.

La diferida durante Bolsa se ofrecia á 24-80, y una hora despues hallaba dinero á este precio.

La amortizable de primera hallaba hoy dinero á 11-90.

—Con motivo de saberse por autorizado conducto que algunos personajes carlistas, despues de haber estado en Paris y Londres, se han acercado á la frontera española, el gobierno francés de acuerdo con el nuestro ha reiterado sus órdenes para que se ejerza en el Pirineo la mayor vigilancia á fin de estorbar los planes de los partidarios del conde de Montemolin.

—S. M. la Reina reiteró anoche sus instancias en favor del guardia civil que por habers e pasado á la facción de los Hierros ha sido condenado á muerte en Burgos. El Consejo de ministros volvió á ocuparse por lo tanto del asunto y convino en que S. M. podía indultar de la pena de muerte al desdichado guardia que hoy por la mañana debe ponerse en capilla.

—Háblase, pero todavía no hay nada resuelto definitivamente, de una gran revista que se celebrará el domingo ó el lunes de Pascua, á la que asistirá toda la Milicia nacional de Madrid y de la provincia, con el objeto de entregar á esta última las banderas de sus respectivos batallones.

—Esta noche se reúne el Centro parlamentario para convenir en los términos con que ha de ofrecerse cooperación al gobierno, y nombrar la comisión que se ha de acercar á este, con objeto de exponerle las condiciones del Centro, sus aspiraciones y la clase de apoyo que el ministerio puede aguardar de los hombres que le forman.

—Hoy han vuelto á reunirse los diputados andaluces para ocuparse del ferro-carril de Manzanares á Córdoba. Se pretende que se acepte el pensamiento del Gran Central, de conceder la línea sin subasta, previa la aprobación de las Cortes, en cuyo caso partiendo la línea del ferro-carril del Mediterráneo se dividiría en dos ramales, yendo el uno á Córdoba por Andújar y el otro á Portugal por Ciudad-Real.

—Mañana se reúnen los diputados por Ciudad-Real y Badajoz para ocuparse de la línea del ferro-carril que atravesando por dichas provincias ha de llegar á la frontera de Portugal.

—El Supremo Tribunal de Justicia, á cuyo conocimiento había venido la causa formada al administrador y al cura clauero del hospital de la Lagunilla, por haber obedecido la orden que el secretario de cámara del obispo de Coria les pasó para que llevasen los libros á la Secretaría, á fin de que los examinara dicho prelado; el Supremo Tribunal de Justicia, repetimos, ha declarado que no procedía á la formación de causa, por cuanto el ilmo. obispo ha estado en su derecho pidiendo los libros de la Lagunilla, como único patrono que es del mismo.

—Las noticias de Canarias llegan al 20 de febrero y son satisfactorias. En Orotaba se ha establecido un banco agrícola. En la provincia de Canarias había sido recibida con extraordinaria alegría la noticia de haberse presentado á las Cortes el presupuesto, dividiendo las islas en dos distritos administrativos.

—Mañana tendrá lugar en el ministerio de Fomento la comida monstruo de 150 cubiertos, con que se ha de celebrar la subasta del ferro-carril de Madrid á Zaragoza.

—Abierta la sesión á la una y media se lee y aprueba el acta de la anterior. Después de un corto despacho ordinario poco interesante, se publican como leyes votables en Cortes varias que han sido sancionadas por S. M. Entrándose en la orden del día se lee una enmienda á la base segunda de la ley de Ayuntamientos, y habiendo reclamado el señor Ramírez Arcas se diere cuenta de una enmienda suya á la base 18, se hace así, manifestando el señor Gonzalez de la Vega, á nombre de la comisión, que esta se halla dispuesta á proceder al debate de dicha enmienda. El señor Somoza defiende en seguida otra enmienda suya á la base 18 de la ley orgánica que se discute, é impugnada por la comisión y el señor ministro de la Gobernación se desecha en votación ordinaria. Se aprueba en seguida sin el menor debate la base 18. Leídas dos enmiendas á la base 19, de los señores Garcia Lopez, Ordaz y otros, no se toman en consideración, sin que precediese debate, por no haber quien la apoyase. Se procede á la discusión de la base 19, y obtiene la palabra en contra el señor Arenal, cuyas observaciones admite la comisión, aprobándose luego dicha base después de algunas explicaciones entre los señores Peña, Otero y Mendez Vigo. En la base 20 de la ley de Diputaciones provinciales, se suscitó un pesadísimo debate, en que tomaron parte los señores Peña, Gomez de la Serna, ministro de la Gobernación, Alonso y Mendez Vigo. La cuestión era exclusivamente filosófica; versaba sobre la propiedad ó impropiiedad de una palabra. La base se aprobó por último. A la 21 hicieron varias observaciones los señores Navarro, Garrido y Rivero, al fin se obtuvo como la comisión la presentaba. Las restantes bases hasta la 24 se aprobaron tras ligeros debates en que tomaron parte los señores Gil Virseda, Garrido y Mendez Vigo. Pero al llegar á la 25 se suscitó la cuestión del carácter esencial que deben tener las Diputaciones provinciales. Los señores D. Juan Bautista Alonso y ministro de la Gobernación, conformes con la comisión, sostuvieron que dichas corporaciones son esencialmente económico-administrativas. Los señores Seoane y Casala eran de opinión que á aquel carácter reunieran también el de cuerpos políticos. A la 26 y última había una enmienda del señor Alfonso que fué apoyada por su autor.

La enmienda del señor Alfonso que solo alteraba la base 26 y última en su letra y no en su espíritu, fué aceptada por dos individuos de la comision y desechada por los restantes.—Puesta á votacion, las Cortes la tomaron en consideracion por 80 votos contra 71, y la aprobaron en seguida. La base segunda, que habia sido retirada para modificarla, quedó pendiente para mañana y se levantó la sesion. (C. A.)

Paris 15 de marzo.

Esta mañana á las nueve, la multitud invadia la plaza del Carrousel y el jardin de las Tullerías.—Los artilleros de los Inválidos han estado todo el dia al lado de las piezas, prontos á anuaciar á la poblacion la gran noticia tan vivamente esperada. D. lante de los monumentos públicos y en todos los cuarteles se han levantado aparatos destinados para las iluminaciones. En la plaza de la Bolsa se levantan cuatro palos venecianos, adornados de banderolas.

—La agencia Havas publica los siguientes partes telegráficos:

«*Berlin 14 de marzo.*—Se asegura que M. de Zedlitznenkirch, consejero superior del gobierno prusiano en Liegnitz, Silesia, está designado como sucesor de M. de Hinkeldey, en calidad de director general de policia.»

«*Berlin 14 de marzo.*—M. de Manteuffel debe partir mañana á las siete de ella; M. Ba-
han, subsecretario de Estado, llenará interinamente las funciones del ministro ausente.

Se asegura que el Rey, en su carta al ministro de Justicia, ha condenado vivamente el duelo en que ha figurado M. de Hinkeldey, y ha espresado la voluntad de que la Justicia siga su curso.—El conde de Canitz ha sido muerto ayer en desafio.—Dícese que el Jockey-Club se cerrará definitivamente por orden superior.»

«*Viena 14 de marzo.*—Se ha anunciado una nueva reduccion del ejército austriaco.»

«*Londres 14 de marzo.*—En la sesion de la Cámara de los comunes, lord Palmerston espone que habiendo firmado la Prusia el tratado de 1841, que reglamenta la navegacion del Bósforo, está ahora invitada á dar su adhesion á las modificaciones que deban hacerse en él, pero no á discutir la paz.»

«*Londres 15 de marzo.*—El *Morning Post* anuncia que las Conferencias marchan rápidamente á su desenlace, y que pronto tendrá lugar la firma definitiva del tratado de paz.—Habiéndose firmado ya el protocolo de Viena, se están ocupando en los cinco puntos. Las dificultades se vencerán por medio de un arreglo satisfactorio.—La prueba de que está convenida una paz definitiva, es que la Prusia está admitida actualmente para firmar los arreglos en calidad de testigo, y para tomar parte en la revision de las actas de 1841.—Las condiciones de paz no tardarán en publicarse.»

Montpeller 17 de marzo.

Partes telegráficos eléctricos particulares.

Paris 16 de marzo, por la tarde.

«La Sociedad del Congreso de la paz de Londres ha pedido á lord Palmerston que se estipule, en el tratado de Paris, que todas las causas de disentiimiento se sometan en lo sucesivo á un arbitraje europeo.»

—El prefecto del Herault ha publicado la proclama siguiente al recibir el parte telegráfico con la noticia del nacimiento del príncipe imperial:

«*Habitantes de Montpeller!*

La Providencia acaba de hacer brillar de nuevo, por medio del nacimiento de un príncipe imperial en un dia tan solemne y en medio de circunstancias tan memorables, la proteccion visible de que rodea el trono tan popular de Napoleon III.

Esta prenda de estabilidad, á la que promete seguir una paz gloriosa para nuestras armas, será acogida por todos los corazones patrióticos, con el mismo entusiasmo y alegría. Estalle pues nuestro júbilo, mezclado con el sentimiento de orgullo nacional, al ver á los representantes de Europa reunidos en Paris al rededor de una cuna adornada con los trofeos de Sebastopol.

El prefecto del Herault,
COSTA.

—Escriben de Paris con fecha 14 de marzo al *Mensajero del Mediodia*:

«Una de las cuestiones que probablemente no se resolverán por completo por parte del Congreso, es la de las provincias danubianas. No tengo necesidad de recordaros que hay dos sistemas en oposicion: el uno, que es el proyecto austro-turco, proponiendo mantener la division entre la Moldavia y la Valaquia, con dos hospodares distintos que serian heredita-

rios; el otro, que es el proyecto anglo-francés, trata de la reunion de las dos provincias en un solo Estado independiente, administrado por un príncipe perteneciente á una de las dinastías reinantes en Europa. La memoria que los rumanos, presentes en París, han entregado á la Conferencia, parece tener influencia en los plenipotenciarios, que segun se dice han decidido que la manera de reorganizar los Principados se reservará hasta que se reciba el dictámen de una comision que se enviará á Moldavia y Valaquia para consultar la opinion del pais. Pero bien entendido que el trabajo de esta comision no paralizará de ningun modo los del Congreso, que ha adoptado el principio de la reorganizacion de los Principados. Esta cuestion se unirá á la concerniente á la rectificacion de las fronteras rusas en Besarabia y en el Asia menor, que no debe arreglarse completamente hasta despues de recibidos los informes de las comisiones especiales.

En la octava conferencia tenida anteayer, el baron de Brunow se encontró malo de fatiga. Fué necesario hacer uso de esencias y agua fresca para volverle en sí.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, lunes, 17 de marzo.

Ha habido un suicidio, cuya causa se atribuye á jugadas de Bolsa.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 40-40.—Diferida, 25.—Amortizable de primera clase, 12-10.—Id. de 2.^a, 6-25.

Paris, lunes, 17 de marzo.

El Papa será padrino y la Reina de Suecia madrina del príncipe imperial. El Emperador y la Emperatriz serán padrinos de todos los hijos legítimos que nacieron ayer en Francia. La salud de la Emperatriz continua en buen estado y la del príncipe imperial nada deja que desear.

BOLSA DE HOY.

3 p. ° franc. 73-15.—4 1/2 id., 94-50.—Interior español, 39 3/4.—Diferida 25 1/4.—Consolidado inglés, 92 1/2.

Paris 16 de marzo, á las 3 de la tarde.

El príncipe imperial ha sido bautizado hoy en presencia del Emperador en la Capilla de las Tullerías.—Sigue muy bien.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, lunes, 17 de marzo.

El Duque de la Victoria ha manifestado á las Cortes su resolucion de retirarse si se desechaba el proyecto sobre presupuesto de ingresos de Santa Cruz.

El ministro de la Guerra ha presentado un proyecto para aumentar el sueldo de los sargentos.

La Reina de Inglaterra ha indultado al coronel Correa Botino.

Paris, domingo, 16 de marzo, por la noche.

La salud de la Emperatriz y la del príncipe imperial siguen en estado satisfactorio. El príncipe ha sido bautizado á la una y media de la tarde recibiendo los nombres de Napoleón, Eugenio, Luis, Juan, José. El Emperador ha recibido las felicitaciones de los grandes cuerpos del Estado.

Madrid 17.—Consolidados, 40 10.—Diferida, 25.

Paris 17.—3 por 100 franc. 72-60.—4 1/2 idem, 94.—Interior español, 39 3/4.—Diferida idem, 25 1/4.

Londres 17.—Consolidados, 92 3/8, 92 1/2.

E. R.—ELIAS JEPUS.

Imprenta de Antonio Brusil, calle de la Librería, núm. 22.